

## Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 02 de agosto de 2019 Comunicado de Prensa DGC/300/19

## Condena CNDH homicidio del periodista ÉDGAR ALBERTO NAVA, en Zihuatanejo, y demanda a las autoridades investigar el caso sin omitir la línea relacionada con su labor como comunicador

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condena el homicidio del periodista y director del portal de noticias "La Verdad de Zihuatanejo", Édgar Alberto Nava, con el que se eleva a 151 el número de periodistas asesinados desde el año 2000, de los cuales 10 se han cometido en lo que va de este año, y expresa sus condolencias a familiares, para quienes demandó a la Secretaría de Gobierno y Fiscalía General de Justicia, ambas del estado de Guerrero, salvaguardar su vida e integridad, así como la de los colaboradores de dicho medio.

Asimismo, esta Comisión Nacional demandó a las autoridades de procuración de justicia investigar los hechos, con especial atención en la posible relación con la labor periodística de la víctima, que también se desempeñaba como Director de Reglamentos del Municipio de Zihuatanejo. Visitadores adjuntos de este Organismo Nacional se trasladan a Zihuatanejo, con el fin de recabar la información correspondiente y brindar acompañamiento y asesoría a los familiares de la víctima.

Guerrero ocupa el segundo lugar en homicidios de periodistas en el país, con 17 casos, superado por Veracruz, con 22. En Oaxaca y Tamaulipas se han cometido 16 y 16, respectivamente, y en Chihuahua 14. En esas cinco entidades se han perpetrado más de la mitad de los homicidios de periodistas en México, lo que denota la urgente necesidad de atender esa problemática e implementar acciones de política pública para su pronta solución, especialmente en las citadas entidades federativas.

El homicidio de Édgar Alberto Nava se suma al de Rogelio Barragán, esta misma semana cuyo cuerpo fue hallado en Morelos, y al ataque a las instalaciones del periódico *El Monitor de Parral*, lo que da cuenta del clima de inseguridad que enfrentan los comunicadores y que ha convertido a México en el país más inseguro para la prensa en el Continente Americano. Lo anterior denota, además, no solo el alto nivel de violencia, sino las condiciones adversas en que desarrollan sus actividades quienes ejercen el periodismo, así como las afectaciones que esto conlleva en la libertad de expresión y la consolidación democrática.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos permanecerá atenta a la actuación de las autoridades sobre las medidas de protección solicitadas y en cuanto al avance de las investigaciones para el esclarecimiento de los hechos, dar con los responsables y presentarlos ante la justicia para que reciban el castigo que en derecho corresponda.